



Gobierno de la  
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para ti"

Santo Domingo, D.N.  
27 de abril del 2023

006320

Señor:  
**Lic. Eléxido Paula Liranzo**  
Director General  
Dirección General de Desarrollo de  
la Comunidad

Su despacho.



Distinguido señor Paula Liranzo:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente damos respuesta a la comunicación S/N-2023 de fecha 30 de marzo del presente año, mediante la cual remiten a este Ministerio el Manual de Cargos de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad.

Luego de analizar la documentación recibida y conforme al Procedimiento de Revisión y Validación de Manuales de Cargos Institucionales, le estamos remitiendo el informe con las observaciones y recomendaciones que corresponden a cada caso, a los fines de que realicen las adecuaciones necesarias en el documento. En este sentido y con la finalidad de dar continuidad al proceso, le informamos que tienen un plazo de un (1) mes para remitir el Manual de Cargos corregido a la colaboradora de la Dirección de Análisis del Trabajo y Remuneraciones, Wanda E. Pol correo electrónico: [Wanda.pol@map.gob.do](mailto:Wanda.pol@map.gob.do).

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento y desarrollo institucional, se despide con sentimientos de alta consideración y estima,

Atentamente,

**José Pimentel**  
Viceministro de Fortalecimiento Institucional  
JP/VFI/DATR/FB/wp  
ANEXO: Informe de Revisión y Validación  
del Manual de Cargos

